

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO : : : : :

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

# El Progreso

## DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADMINISTRACIÓN DE EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM. 4

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

### La Religión y la Escuela

No hay motivo para armas; no hay razón para formular protestas ni extender por los ámbitos de España un espíritu de rebeldía contra disposiciones ministeriales que no han tenido nunca, que no tienen hoy, que no tendrán por ahora, el alcance político, social y filosófico que por carencia manifiesta se les atribuye.

No ha querido el Gobierno actual, que su proyecto de ley sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas, abarque las proporciones de una prohibición rotunda ni siquiera de una voluntaria orientación pedagógica, y esto, hállese bien de manifiesto en documentos de la presidencia del Consejo emanados y en las explicaciones claras, esplicitas, terminantes que el conde mismo ha dado a la comisión de señoras que con tal objeto le visitara. La enseñanza de la doctrina, es obligatoria en nuestros centros de enseñanza oficial. La impone la ley y ello basta.

Prueba de esa torcida interpretación; demostración evidentiísima de ese criterio suspicaz con que ha sido acogido el solo anuncio de una disposición ministerial, es el hecho de que hayan sido suspendidas las manifestaciones de protesta organizadas y que en esa campaña de prudente silencio tomen parte elementos muy significados en la defensa de los fueros de la Religión Cristiana.

No hay pues motivo de alarma. Tranquíllese todo el mundo, que no habrán de sufrir transformaciones radicales el ambiente moral de nuestras escuelas.

### Lugo-industrial

Nueva empresa.—El transporte por carreteras.—Taller de construcción.

Como indicábamos en nuestro número de ayer, se trata de constituir, en fecha próxima, una compañía anónima con importante capital que se dedicará a explotar el transporte de mercancías por carretera.

Para este interesante servicio se usarán seis máquinas de vapor como las que ahora funcionan entre Fonsagrada y la capital.

Se montarán vagones en condiciones de transportar el ganado desde todas las ferias que se celebran en la provincia, transporte que ahora se hace en tan malas condiciones que causan mucha pérdida en el peso de las reses.

La misma empresa montará un taller de construcción y reparación de máquinas, a donde podrán acudir los labradores por el arreglo de sus aperos, los dueños de automóviles, y en general cuantos tengan máquinas de cualquier clase que sean.

El capital con que esta sociedad empezará, es de doscientas mil pesetas.

Los trabajos de constitución van muy adelantados, y los nombres de los iniciadores y patrocinadores de la idea son de los que ofrecen indubitable garantía.

La noticia de instalación de estos talleres y de aquel servicio de transportes ha sido muy bien recibida entre los comerciantes, los labradores, los propietarios de automóviles y en general por todos los lugueses.

La gente obrera también recibirá con satisfacción la noticia; pues la nueva empresa dará colocación a unos treinta o cuarenta trabajadores.

Bueno es que la vida industrial de Lugo vaya adquiriendo importancia ya que la industria posee ser la base más sólida para nuestro resurgimiento.

### Firma regia

Se firmaron los siguientes decretos:

**INSURCCIÓN.**—Ampliando a doce el número de vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura.

—Nombrando consejero de Instrucción pública a D. Ramón Menéndez Pidal.

—Creando el Patronato de Amigos de Alhambra.

—Dictando reglas a que se han de sujetar en la provisión y régimen administrativo las escuelas de Navarra.

—Determinando las categorías de que ha de constar en lo sucesivo el escalafón de maestros, elevando a éstos el sueldo y creando nuevas escuelas.

—Restableciendo la Escuela Superior de Maestros en Navarra.

—Estableciendo en Jaén una escuela superior de maestras y elevando a superiores las elementales de Baleares y Murcia.

**FOMENTO.**—Jubilando al inspector general de Caminos, D. Raimundo Camprobi.

—Aprobando el Reglamento orgánico del personal subalterno de ayudantes de Obras públicas.

—Disponiendo que con los Cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras públicas se pague un solo, con la denominación de Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

—Redactando en otra forma el artículo 55 del Reglamento de 3 de junio de 1903, para la aplicación de la ley de Caza.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santurce contra la providencia del gobernador de Vizcaya de 6 de junio de 1912.

—Autorizando al ministro de Fomento para ejecutar por concurso el proyecto y construcción del puente sobre el río Guataquivir, en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

—Nombrando comandante ordinario de la Orden de Mérito Agrícola a D. Vicente Ramos Rodríguez.

—Nombrando inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes a D. Francisco Menoyo.

—Idem ingenieros jefes de primera clase del mismo Cuerpo, a D. Juan Pano, D. Manuel Lázaroain, D. Eugenio Guallart y don Ramón de Riego.

El decreto relativo a los maestros eleva de categoría y sueldo a 6.989 de éstos. Además se crean cien escuelas nuevas y se elevan de categoría 190 secciones de graduadas.

### DESPORT A VIACIÓN

#### De mi viaje aéreo.

Galantemente invitado por monsieur Poumet, el arrojado aviador que el pasado domingo admiré con sus notables evoluciones, tuve la gran satisfacción de efectuar en su agradable compañía un corto viaje sobre su perfeccionado aparato.

Hacia mucho tiempo que sentía vehementes deseos de poder sentir las fuertes emociones que produce una ascensión en aeroplano y la suerte me deparó la ocasión de verificarlo con la garantía que ofrece el completo dominio que Poumet posee sobre su aparato.

Después de haberme indicado el simpático piloto el sitio en que tenía que colocarme para no entorpecerle los movimientos necesarios para maniobrar el aparato, y de haberme advertido no me asustase viése lo que viése y no me moviese de mi sitio, dió la orden de poner en marcha el motor molestandome bastante el fuerte aire producido por la hélice; después de probar si todo marchaba convenientemente, ordenó soltar el aparato, empezando entonces a notar fuerte trepidación, más, de pronto, comienzo a sentir agradable sensación al darme cuenta de que ibamos elevándonos cada vez más, disminuyendo a mi vista, todos los objetos de tamaño y apreciando el vasto recinto del Hipódromo como un arde reducidas dimensiones. En verdad, mi pobre pluma, es impotente para describir el espectáculo realmente asombroso que se ofrecía a mis ojos; a mi izquierda el mar, y a mi derecha la barrida de Casa Antunez con sus pequeñas casas y la carretera que parecían una cinta blanca; a todo eso vuelve la cara Poumet y me pregunta «¿me parece y si voy bien?» a lo que le contesto que estoy realmente encantado y que me encuentro perfectamente y solo lamento lo no poder volar mucho tiempo pues quedan todavía varias personas en el Hipódromo que desean como yo, sentir las fuertes emociones de un vuelo.

Poumet me pregunta si deseo que efectúe un viaje y al contestarle afirmativamente, observo que el aparato se inclina a mi derecha y que baja su parte delantera, al propio tiempo; confieso que en este momento, miedo no sentí, pero si fuerte emoción que me hizo concebir lo terrible de una caída; mi querido compañero me dice vamos a efectuar un descenso en «vol plane», y enseguida para el motor, inclinándose entonces el aparato hacia adelante, y descendiendo a una velocidad vertiginosa hacia el suelo, tanto que parecía inevitable nos estrellásemos contra la pista, más al hallarnos a unos cuantos metros de altura, Poumet el aparato y aterrizamos suavemente, teniendo el gusto de poder saludar a mis amigos y compañeros que me piden les dé explicación de las sensaciones por mí sentidas, y que francamente fueron a la par, que algo fuertes agradabilísimas y sobre todo, sensaciones que jamás hemos sentido en nuestra vida; al hallarse a través de los aires se considera uno, como superior y considera a sus semejantes como inferiores a él, al ver todo el campo diáfano que se ofrece ante sus ojos.

Más tristemente al tocar las ruedas al suelo, veo claramente, que todo fué pura ilusión y que estoy nuevamente condenado a marchar sobre la tierra sea a pie o vehículo mas sin poderme elevar.

¡Qué tres minutos aquellos tan agradables! puedes creer querido lector que no los olvidará en toda mi vida y que la verdad siento no hayas podido participar de espectáculo tan magnifico.

L. DE VELA.

### DE TÁNGER

#### La aplicación del tertib

En Dar-En-Niaba se reunió el Cuerpo Diplomático a fin de tratar acerca del «tertib» y de la extensión del nuevo impuesto desde los puntos del protectorado francés, en que ya se aplica, hasta los del protectorado español y zona de Tánger.

El Cuerpo Diplomático acordó dar su adhesión a la aplicación del «tertib» a la población de Marruecos.

Cuanto a lo que concierne a la zona de Tánger, se acordó que hasta el establecimiento del «statu quo» y el régimen financiero de nuestra ciudad, los productos del «tertib» que se perciban en la zona internacional, serán consignados en el Banco de Estado para ser restituidos en ocasión oportuna.

### NOTA POLÍTICA No pasó nada

Los liberales seguirán por mucho tiempo en el Poder, según opinión general. Lo de la Doctrina en las Escuelas, que alarmó tanto a las gentes, ya no tiene importancia a juzgar por lo que se dice estos días últimos en Madrid. Las Cortes abrirán sus puertas muy pronto y los presupuestos preocuparán a los representantes del país. Antes de abrirse las Cortes se hará una combinación de alto personal, por lo que se susurra en los pasillos de Gobernación estos días.

Esto es todo; y esto, claramente se vé, no es nada.

Pero ¿cuál fué el motivo de suspender el mitin de Madrid? Nadie lo sabe fijamente. Un error de los organizadores del mitin, según dicen unos; una modificación en el nuevo Real decreto, según otros.

Lo cierto, en estos instantes, no es mas que en la vida política nacional no pasó nada, ni para los liberales y su programa pasado, en algún tiempo.

Madrid 17-15

### JERUSALÉN

Todo, aquel día, era movimiento y desbordante entusiasmo en la ciudad de Sión.

La multitud, abigarrada y heterogénea, desbordaba por todas partes y lo invade todo, produciendo con aquel herviente hormigueo la sensación de algo insolito, algo grande y extraordinario.

Las murallas, anchas y fortísimas que rodean a la activa Jerusalén y sus torres y las ventanas to las, lo mismo que sus calles empinadas y zigzagueantes hállese coronadas por una muchedumbre que se agita plébrica de júbilo y frenética de entusiasmo.

¿Cuál es la causa de tan señalado día para la metrópoli de la Judea, la soberbia hija de Sión?

¿Espera quizá al Profeta Rey que marcha al compás de melodiosos y célicos sonidos arrancados a su arpa y llevando en triunfo el Arca de la Ley?

¿Llegará tal vez la rica viuda de Manasés, la hermosa e inmortal Judit que ha de mostrarles, sido con sus manos suaves y delicadas, el trofeo sangriento de su victoria?

¿O será acaso que viene el joven pastor, tremolando victorioso clavada en su ensangrentado acero la cabeza de Goliat el gigante, enmarañada y fiera?

No; no es ninguno de aquellos remotos héroes, tantas veces cantados, a los que espera este pueblo, congregado en Jerusalén con motivo de la fiesta grande y señalada de los ásimos.

El esperado es el hijo del carpintero de Nazaret, cuya fama invade ya todos los límites de la Palestina, para llenar luego el mundo entero con sus prodigiosos milagros, con su vida y con su muerte.

El esperado, es aquel que arrastra a las multitudes con su magia y arrebataadora palabra; es aquel que somete a los elementos a su voluntad y domina a la muerte y vence a las enfermedades.

Y sobre un asno llega Jesús, manso y humilde; el pueblo le aclama júbilo. Hasta las frondosas riberas del Jordán han pagado su tributo a la común alegría; sus verdes olivos conviértens en multida alfombra por donde pasa el Dios-Hombre.

¡Hosanna al Hijo de David; bendito sea el que viene en nombre del Señor!

ROBERTO SANTOS Y DIAZ-VARELA.

### Boletín Oficial

Gobierno civil. Señala a cada uno de los Ayuntamientos de la provincia, el día en que debe comparecer al juicio de revisión de excepciones y exclusiones de los individuos del reemplazo del corriente año.

Según participa el Sr. Alcalde de Villadrid hállese en poder del vecino de la parroquia de San Pedro de Bogo, D. José Montaña Méndez, dos caballos.

Comisión provincial.—Participa la aprobación de los proyectos que se expresan.

Ayuntamientos.—El de Lugo dicta providencias a los deudores por cédulas personales.

### LOS BANDIDOS DE PARÍS

#### LACOMBE EN LA PRISIÓN

Siguen las diligencias.

El bandido Lacombe fué sometido el viernes a nuevo interrogatorio por el juez de instrucción de París.

La policía, siguiendo las instrucciones de la autoridad judicial, ha realizado varias pesquisas.

Una de ellas ha consistido en buscar, para que comparezca ante el juez, a la viuda del anarquista Ducré, última víctima de Lacombe.

Ha sido ya analizado el explosivo que se le encontró a Lacombe en el registro a que fué sometido momentos después de la captura.

El explosivo era de tal fuerza que hubiera bastado aplicarle el fuego de un cigarrillo de papel para que hubiesen volado el propio Lacombe y los individuos de la policía que acudieran a prenderle.

De no proceder éstos con tanta cautela, Lacombe hubiera podido usar del explosivo que a ese fin llevaba.

Había sido ofrecido un premio de diez mil francos a la persona que descubriese el paradero del bandido.

El premio no será adjudicado porque nadie le denunció.

La casualidad hizo que los dos inspectores de servicio en la feria se lo encontrasen y pudieran reconocerlo.

Todavía no se sabe en qué población será juzgado Lacombe, porque lo reclaman de muchas partes: de París, de Versalles, de Orleans, en una palabra, de todos aquellos puntos en que realizó sus numerosas fechorías.

### Nuevo colegio para señoritas

Hemos tenido ocasión de visitar un nuevo colegio para señoritas, instalado en el segundo piso de la amplia casa, propiedad de los marqueses de San Martín, en la calle del Conde Pallares.

Dirijen este colegio las señoras Carmen Fernández Castro y Dolores Torres Ares.

Por anchas, cómodas y claras escaleras se sube al colegio, y ya en él, se advierten todo género de comodidades.

Separadas las secciones de educandas en hermosas habitaciones con ventilación y luz suficientes para calificarlas de muy higiénicas, ofrecen agradable aspecto y acusan grandes comodidades para las señoritas que allí reciben educación.

El mobiliario, sinó lujoso, es bueno y con arreglo a las más exigentes doctrinas pedagógicas.

Con la instalación del nuevo centro docente vé Lugo satisfecha una necesidad que hace tiempo sentía. Así lo han comprendido varias distinguidas familias luguesas, que apenas se abrió este colegio han enviado a sus hijas a él.

Felicitemos a las ilustradas señoras que tuvieron la buena idea de establecer ese colegio, y las deseamos los éxitos que se merecen, y a las cuales no falta para ser realidad más que la labor que de su parte han de poner las educandas.

### DESDE TUY La "Sociedad Artística,"

El laureado orfeón de la «Sociedad Artística», ensaya estos días la hermosa obra «Escenas Montañesas», letra del distinguido escritor Eusebio Sierra, y música del inspirado maestro Calleja que obtuvo el primer premio en el concurso de Santander.

También el tan aplaudido cuadro de declamación de dicha sociedad, se halla ensayando «El Barquillero», «Las Zapatillas», «El Maldito dinero», «La Misa del Gallo» y otras zarzuelas modernas que en breve se pondrán en escena.

### Las cosechas en España

Por la Dirección de Agricultura, Minas y Montes se ha facilitado la siguiente nota del estado de las cosechas en toda España.

En Castilla la Nueva, la cosecha se presenta en condiciones aceptables.

En la Mancha y Extremadura, regular.

En Castilla la Vieja, la cosecha se asegura si llueve en mayo.

En Aragón y Rioja se encuentran pérdidas las cosechas de secano; el olivo y el viñedo ofrecen un aspecto aceptable.

En la región leonesa las cosechas son regulares.

En Galicia y Asturias las cosechas presentan buen estado.

En Navarra y Vascongadas habrá cosechas regulares, si llueve.

En Cataluña se presenta una cosecha regular.

En la región levantina se perderán, de no llover mucho.

En Andalucía Oriental es regular la cosecha, y en la Occidental será buena si continúa bien el tiempo.

En Baleares, buena cosecha, y en Canarias regular.

### Desde Vivero

Próximos los cultos solemnes que en Vivero se celebran en esta época, nada nuevo podemos informar a nuestros lectores, toda vez que, a excepción de un magnifico estandarte que se estrenará en las procesiones de la V. O. T., todo será igual que en años anteriores.

De los sermones, están encargados dos frailes, franciscanos el uno, del convento de Santiago, y del Corazón de Jesús el otro, de la residencia de San Saturnino (El Ferrol). El primero pronunciará el de domingo de Ramos, el Encuentro y la Soledad y el segundo la Negación de San Pedro, el «Mandato» y el Descendimiento.

En vista de lo que ocurre y para mejorar los productos de la ganadería, acordó la «Liga Agraria del Landro» traer, lo más pronto posible, una balsa para pesar el ganado en las ferias, y conseguir de este modo que el vendedor de las reses pongan el precio al ganado, fruto de sus desvelos y trabajos, y no el compador, como en la actualidad está pasando y conseguir así que sean pagados cual se merece.

En la tarde del sábado, el automóvil que hace el servicio público en la línea de Baamonde y Lugo atropelló a dos niños frente al garage «La Unión», lesionándolos de bastante gravedad.

Por las noticias que podemos recoger en el lugar del suceso, el auto entraba en Vivero con velocidad excesiva y sin tocar la bocina.

### UN CUENTO La tertulia de don Lope

#### LA LIRA DE AYER.

—Si se trata—dijo un señor magistrado—de formar juicio comparativo entre los poetas festivos del último tercio del siglo pasado y los que comienzan a despuntar ahora, a mi me parece (sin que pretenda hacer valer mi opinión) que los primeros eran más gracia, más ris cómica; mayor mérito era el suyo; aunque sólo fuese porque algunos de aquellos versos se hicieron populares, privilegio envidiable que no alcanzan los novísimos poetas festivos. ¿Quién no recuerda aquella salada redondilla de Ricardo de la Vega, refiriéndose a la supresión de las corridas de toros?

—Yo no la recuerdo—dijo el joven doctor.

—Pues dígala usted.

—Es una fiesta española que viene de prole en prole, y ni el gobierno la *abole*, ni habrá nadie que la *abola*.

—Pues de Fernández Bremón—dijo el periodista—que escribió muy pocos versos, son los siguientes:

No sé donde (los cronistas son de varios pareceres) hicieron los socialistas un reparto de mujeres. Cuando el hecho consumaron hubo escándalos y quejas. ¡A un infeliz le tocaron una docena de viejas!

—No tan gracioso—dijo don Lope—pero si fácil y de correcta factura, es este epigrama de Ramos Carrión:

Mi tía Rita de Casia dice, convencida de ello, que el mejor día me estrella si sigo haciendo gimnasia. Yo digo que es un error, con permiso de mi tía; pues no será el mejor día sino que será el peor.

—Algo inocentes son todos esos versos—intervino el doctorcillo.—Ahora nos gustan más pícaros e intencionados.

—Sí, como los de la pulera *hebillá que husmeaba el sol*—contestó el periodista;—pues amigo mío, como usted vé; hasta los cantares, que deben ser escritos para el pueblo, cumplan mejor su misión, pues se popularizan más que los de ahora. Bien conocidos son de todo el mundo los de Melchor Patañ, que no era un gran poeta; aquel de *Pajarillo, tú que vuelas*; y el de *Ojos azules tenía*. Pues ¿y aquel de Ventura Ruiz Aguilera?

—Siempre que caatas, acude un ruiñón a tu rija.

—¿A dónde vas?—le pregunto, y me responde:—A la escuela.

—Y para intencionado—agregó don Lope—este que recuerdo de Manuel del Palacio:

Se que unas plantas quieren curar mis males. Inés, en la estera de mi cuarto pon la planta de tus pies.

—Muy bonito.

—Pero dejemos a nuestro literato que nos siga hablando de los poetas serios de ayer.

—Hablaré de lo que todos sabemos—respondió el aludido.—Durante muchos años no hubo en España más dioses mayores en la poesía lírica que Compoamor y Núñez de Arce. A Manuel del Palacio no le quiso dar la alternativa el gran crítico Leopoldo Alas, *Clarín*, el cual dijo que en España no había más que dos poetas y cincuenta céntimos; los cincuenta céntimos de poeta, o el medio poeta, que era Manuel del Palacio, le contestó con un ingenioso opúsculo titulado *Clarín entre dos platos*; y aunque Palacio, a decir verdad, no tuviera talla para ponerse al nivel del autor de *El idilio*, ni del de *Jas Doloras*, ninguno le superaba en sutileza de ingenio, gracia y elegancia. Oigan ustedes estos versos, que apenas dicen nada, pero que rebosan ternura, sencillez y delicadeza:

Un pajarillo que yo tenía se me escapó, y una muchacha que me quería, se me murió; así son todos los que nos quieren así son todos; como esos dos, unos se marchan, otros se mueren; y el hombre dice ¡vaya por Dios!

Los imitadores de Campoamor y Núñez de Arce fueron legión, y en esa muchedumbre de poetas que quisieron pulsar la lira al unsono de la de aquellos grandes maestros, muy pocos, contadísimos, lograron el honroso título de buenos discípulos. Desde luego me atrevo a asegurar que Campoamor no sacó un sólo discípulo aprovechado; Núñez de Arce sí, pues digno de mención en primer término es Emilio Ferrarri, y después de éste el que actualmente honra la memoria de don Gaspar, como representante y continuados de su escuela, que es Manuel de Sandoval.

Echegaray tuvo monopolizado el teatro durante mucho tiempo; hacia furor. Pero ya por entonces había críticos, precursores de los que hoy día han protestado contra la notoriedad dramática de don José Echegaray, que se esforzaban en demostrar cuán falso, efectista y mecánico era el teatro echegarayno; y se hizo popular por entonces una quintilla de autor anónimo, atendiendo a una epidemia de peste que había en Bombay. Decía la tal quintilla:

En Bombay dicen que hay terrible peste bubónica; aquí estrena Echegaray y Urrecha escribe la crónica. ¡Mejor están en Bombay!

—Tan graciosa como exagerada me parece esta quintilla—dijo el periodista.

RAMIRO BLANCO.



POR GALICIA

CORUÑA

Sostuvieron una acalorada disputa en la calle de Cordería Manuel Sánchez Tomé y Francisco Mosquera Moreira.

Una pareja de los de Seguridad los condujo a la Inspección de Vigilancia, ocupándosele a Manuel Sánchez una cuchilla.

En Santiago, el coche que hace viajes a Bandeira y que guiaba Eduardo San Mamed Torres, arrolló en la calle del Hórreo al niño de tres años Constantino Gómez Guilan.

Trasladado éste al Hospital, falleció momentos después.

En las primeras horas de la mañana entró en puerto el vapor inglés "Highland Brae", que traía procedencia de Liverpool, cargamento general y unos 250 emigrantes.

Con un centenar más que tomó en La Coruña, elevó anclas el citado buque a las pocas horas.

Se dirige a Buenos Aires.

ORENSE

La "Gaceta" publica una disposición ordenando se ejecuten por administración, las obras del camino vecinal de Bande a la frontera portuguesa, en el terreno que comprende el trozo sexto.

PONTEVEDRA

Por la agregación de los ayuntamientos de Carril y Villajuan al de Villagarcía, asúmese éste todas las funciones de aquéllos.

Así lo comunica oficialmente el alcalde de Villagarcía a las autoridades.

Han llegado a Bueu dos inspectores del cuerpo de telegrafos.

Su viaje está relacionado con una denuncia formulada por algunos vecinos de la villa mencionada.

Salieron para Valencia con objeto de ingresar en el convento de las Esclavas de aquella capital, en calidad de novicias, las distinguidas señoritas potevedresas, Amparo Pita y María Velo de la Vina.

Ha presentado la renuncia de su cargo, el cabo de la Guardia municipal D. Santiago Gamallo Rey.

VIGO

Celebró Asamblea la Agrupación Republicana de esta ciudad, para proceder a la elección de presidente y vicesecretario, cargos vacantes por renuncia de los últimamente elegidos.

La Junta Directiva quedó constituida así: Presidente, D. Amado Garra.

Vicepresidente, D. Eugenio Arbones. Secretario, D. Alfonso Quintas.

Vicesecretario, D. Luis García. Tesorero, D. Isidro Gómez.

Vocales: D. Modesto Martínez, D. Jesús Blanco, D. Higinio Izquierdo y D. José R. Leyenda.

Estuvo en Tuy una comisión compuesta por los párrocos de Santa María y Santiago el Mayor, de Vigo, D. Faustino Ande y don Argimiro Martínez y el señor conde de Canalejas, con objeto de invitar al Rvdmo. Prelado de la diócesis para las fiestas que se celebrarán en el Circulo Católico de esta ciudad en la solemnidad del Patrocinio de San José.

El Sr. Menéndez Conde prometió que irá a Vigo para presidir dicha fiesta, que se celebrará el domingo día 13 de abril.

NECROLOGIA

Los que mueren: En Santiago, el Magistrado jubilado don Manuel Castro Teijeiro.

En Cesures, el acaudalado comerciante D. Manuel Novo Failde.

Liga de Amigos

Esta Sociedad, en sus afanes de recordar y atraer a la atención pública, todo lo que en la riqueza local signifique o contribuya a la producción, o al fomento de la cultura intelectual y educación moral y social, organiza para la próxima festividad del Corpus un festival escolar donde a propuesta de un Tribunal de examen, serán agraciados con premios los niños más aplicados y amantes de la escuela; un concurso de agricultores para premios a los más celosos en el cultivo de sus tierras, y otro concurso entre los obreros de la localidad para recompensar a los más virtuosos.

Y siendo de conveniencia la publicidad del número y cuantía de aquéllos y bases de los concursos de agricultores y de la virtud expónense a continuación:

CONCURSO DE AGRICULTORES

Se concederán ocho premios: 1.º Tres de 50 pesetas cada uno a los tres mejores prados artificiales formados con una sola leguminosa.

2.º Tres de 50 pesetas cada uno a los tres mejores prados artificiales formados con mezcla de gramíneas y leguminosas.

3.º Uno de 400 pesetas y otro de 300 a los dos caseríos o lugares acasados que dentro del tipo peculiar del país se distinguen en la aplicación de los adelantos modernos, demostrando las mejoras introducidas y los rendimientos obtenidos.

BASES DEL CONCURSO

(A) Sólo podrán tomar parte en el Concurso, los agricultores del término municipal de Lugo, solicitándolo antes de 1.º de mayo de la presidencia de la "Liga".

(B) Los agricultores que aspiren a uno o más de los grupos de premios con-

signados, dirigirán sus solicitudes al presidente de "La Liga de Amigos".

(C) Las solicitudes del grupo tercero no serán válidas, para concurrir a los grupos primero y segundo.

(D) A las solicitudes de los aspirantes a los grupos primero y segundo, se acompañará una relación en que se haga constar:

- 1.º El nombre de la parroquia y lugar en que se hallen los prados. 2.º La superficie de los mismos. 3.º La fecha en que se establecieron, y 4.º Rendimientos obtenidos.

(E) A las solicitudes de los aspirantes al grupo tercero, se acompañará una sucinta memoria en la que se ponga de manifiesto todo lo relativo a la marcha que se sigue en la explotación, comprendiendo:

- 1.º Nombre, situación y extensión de la finca. 2.º Cultivos que se explotan, y 3.º Cuenta de gastos y productos.

(F) La "Liga de Amigos", después de examinar las solicitudes y Memorias presentadas, dispondrá, para el más acertado juicio de los méritos expuestos, que se visiten las explotaciones por el personal técnico que se designe.

(G) Si a juicio del jurado alguno de los grupos no fuese merecedor de los premios indicados, se declarará desierto aquél destinando la cantidad correspondiente a aumentar, si así procediese, los de los otros grupos.

NOTA.—Aunque los efectos inmediatos del Concurso se limitan al Ayuntamiento de Lugo, su carácter educativo y de propaganda en favor del progreso agrícola, repercutirán en toda la provincia y aún en la región, pues al acto de adjudicación de premios, se dará a ese efecto toda la solemnidad posible, trayendo a presidir una personalidad de significación y de relieve nacional por sus campañas en defensa de los intereses agrarios.

SEMANA SANTA

MIÉRCOLES SANTO

S. I. C. B.—A las cuatro de la tarde misas solemnes de Tinieblas.

Iglesia de Padres Franciscanos.—Oficios de Tinieblas a las seis de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco dará principio el Oficio de Tinieblas.

V. O. T.—Al toque de oraciones ejercicio solemne de Via-Crucis.

JUEVES SANTO

S. I. C. B.—A las nueve bendición solemne de los Santos Oleos y a las once Encierro con asistencia de las Autoridades y oficiando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo.

A las tres de la tarde ceremonia del Mandato predicando el M. I. Sr. D. Ramón Sindín, canónigo. A continuación, segundo Oficio de Tinieblas.

Iglesia de Padres Franciscanos.—A las diez los Oficios propios de este día y a las seis de la tarde Tinieblas.

Parroquia de Santiago.—Los Oficios después de la Catedral.

Parroquia de San Froilán.—A las nueve los Oficios propios de este día.

V. O. T.—A las siete y media los Oficios del Jueves Santo.

Iglesia del Carmen.—A las siete los Oficios.

Iglesia de Santo Domingo.—A las diez los Oficios solemnes de Jueves Santos.

Monasterio de la Visitación.—A las nueve los Oficios.

A las ocho de la noche la Hora Santa, predicada por el Sr. D. Manuel Capón con intermedios de canto.

Iglesia de San Roque.—A las siete y media los Oficios de este día.

VIERNES SANTO

S. I. C. B.—A las seis de la mañana sermón de Pasión que predicará el M. I. Sr. don Leonardo Blanes Terol, canónigo.

A las nueve los Oficios, pontificando el Ilmo. Sr. Obispo y con asistencia de las autoridades al acto del Desencierro.

A las cuatro de la tarde tercer Oficio de Tinieblas.

Iglesia de Padres Franciscanos.—A las nueve los Oficios. A las cuatro y media de la tarde ejercicio de Via-crucis y seguidamente Tinieblas.

Parroquia de Santiago.—Los Oficios a las ocho y media.

Parroquia de San Froilán.—A las ocho los Oficios de este día.

V. O. T.—A las siete los Oficios.

A la una y media de la tarde ejercicio solemne del Via-crucis y a continuación el sermón de la Agonía que predicará un elocuente orador.

A las seis y media de la tarde saldrá la procesión del Santo Entierro, que recorrerá el trayecto de costumbre, predicando a su recogida el Sr. D. Angel Garrote, Prefecto de Estudios del Seminario.

Concluido el sermón saldrá nuevamente la Virgen de la Soledad, acompañada sólo de señoras, recorriendo el trayecto de años anteriores.

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve los Oficios y a las cinco de la tarde Tinieblas.

Monasterio de la Visitación.—A las ocho y media los Oficios.

Iglesia de San Roque.—A las siete y media los Oficios de este día.

Iglesia del Carmen.—Los Oficios a las seis y media.

SÁBADO SANTO

S. I. C. B.—A las nueve Oficios y seguidamente misa de Gloria.

Iglesia de Padres Franciscanos.—A las ocho los Oficios de este día.

Parroquia de San Froilán.—A las seis de la mañana los Oficios.

V. O. T.—A las seis Via-Crucis y a continuación los Oficios.

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho los Oficios propios de este día.

Parroquia de Santiago.—Los Oficios a las ocho y media.

Información de EL PROGRESO Por telegrafo

Madrid 18 1'40

El próximo Consejo

Cuando será

Convinieron los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública en que el primer Consejo sea el miércoles de la semana de Pascua. Después se ocuparon de asuntos relativos a la enseñanza.

El Vaticano

Suavizadas asperezas

Apesar de toda la marejada de estos días, las relaciones con Roma son en extremo cordiales. El lunes de la semana entrante saldrá para Madrid el nuevo Nuncio de Su Santidad.

El alcalde de Barcelona

En Madrid

Como se esperaba llegó a esta corte el alcalde de la ciudad condal.

Firma regia

Instrucción pública

Firmóse hoy el decreto creando diez secciones de Bibliotecas populares. Estas se asignan a las capitales de los diez distritos universitarios.

De Gracia y Justicia

Fueron nombrados vocales de la comisión de códigos los Sres. D. Cleto Troncoso y D. Avelino Montero Villegas.

Firmóse también el nombramiento de presidente de esta Audiencia a favor de D. José María Puebla.

A San Fernando

El Rey

En breve irá el Rey a San Fernando. Visitará la escuela naval.

La Reina Victoria

A la Granja y a Santander

La Reina Victoria marchará en mayo para la Granja, y después del alumbramiento irá a Santander.

El Consejo

Lo que se trató

Se dió cuenta de las noticias que se reciben de Africa, que son cada vez más satisfactorias.

Hablóse de los próximos presupuestos; aprobáronse los catorce indultos de pena de muerte que el Rey ha de conceder en el acto de la adoración de la cruz el día de viernes santo.

Se acordó proponer por separado otro indulto a favor de un marineró.

El ministro de la Guerra anunció aumentos en su presupuesto parcial.

Consistirá en adquisición de artillería, y por último se acordó comprar ganado en el extranjero.

Sevilla

Festejos

Han comenzado en Sevilla los festejos para solemnizar el descubrimiento del Pacifico.

Portela

La fiscalía.—Su labor futura

Ha regresado a Madrid el Sr. Portela. Tiene el propósito de renunciar la fiscalía del Tribunal Supremo.

Se dedicará a la propaganda y organización de la política agraria, secundando la campaña de Acción Gallega. Le sustituirá en la fiscalía del Supremo el Sr. Rosales.

En Barcelona

Obreros asfixiados

En un depósito de letrinas de la barriada de Antúnez cayéronse dos obreros, muriendo asfixiados.

Precauciones

Sindicalistas

Las autoridades adoptan precauciones pues se observa la presencia de caracterizados sindicalistas extranjeros.

Enriqueta Martí

Sacramentada

Le han sido administrados los últimos sacramentos a la secuestradora de niños Enriqueta Martí.

Una suscripción

El Van-der-Goes

La suscripción iniciada en Madrid para adquisición del Van-der-Goes, asciende a 10.000 pesetas.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84 35 Diferentes series. 84 20 Amortizable al 5 por 100 acontado. 000'00

Acciones

Banco de España. 00'90 Compañía Arrendataria de Tabacos. 101'90 Resineras. 93'70 Altos Hornos de Vizcaya. 401'00 Azucareras preferentes. 00'000 id. ordinarias. 00'00 id. obligaciones. 291'00

Cambios

París vista (francos). 8'30 Londres vista (libras). 27'30

CONVOCATORIA

Sociedad Abastecimiento de Aguas de Lugo

La Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo, celebrará Junta general ordinaria el día 29 del actual a las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Cámara de Comercio, Plaza de la Constitución, 16, bajo, a cuyo efecto se convoca a los Sres. Accionistas, en la forma y a los fines que determinan los artículos 12 y 14 de los Estatutos, dándose cuenta de la marcha de la Sociedad y renovación parcial del Consejo.

Para asistir a la Junta, es menester la presentación del documento que acredite la calidad de Accionistas, según prescribe el art. 11 de los referidos Estatutos. Lugo, 13 de Marzo de 1913.—El Presidente, E. Carvallo.

Una cosa es el honor y otra el dinero

Los americanos desdennan las cruces, cintajos y honores; para ellos no hay más premio y honor que dólares sobre dólares.

Ejemplo de esto y de lo altruistas que son aquellas gentes es el siguiente sucedido:

Poco hace, en el Estado de Nueva Jersey, chocaron dos trenes de viajeros.

El incendio producido por los carbones de la máquina comenzó a prender los vagones, y un viajero, Mr. O. Sullivan, se lanzó valerosamente al auxilio de otros viajeros que estaban en peligro.

Y de tal modo se distinguió, que la Compañía decidió enviarle una carta de calorosa felicitación, dándole gracias por el servicio prestado.

La contestación no se hizo esperar. Inmediatamente de recibida la carta, Mr. Sullivan reclamó de la compañía.

Primero.—Por haber apagado el fuego que devoraba los vagones, una suma de 25.000 francos y un billete vitalicio de libre circulación en toda la red de la Compañía.

Segundo.—Por haber salvado a dos señoras, 20.000 francos.

Tercero.—Por apagar el incendio en torno de otro viajero, 5.000 francos.

Alumbrado Eléctrico de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración acordó convocar a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para sábado 29 de marzo a las cuatro y media de la tarde en el domicilio social (Manuel Becerra 12) con el fin de dar cuenta de la Memoria y Balance de 1912, y tratar de los demás asuntos que señala el art. 12.

Lugo, marzo 13 de 1913.—El Presidente accidental, Casimiro Castro.

ECOS

A las siete de la mañana de hoy le fué administrado al Santo Viático al joven tipógrafo Juan Puebla.

Celebraremos su mejoría.

Ayer salió para Madrid y Barcelona acompañado de su bella esposa, el acreditado maestro sastre, D. Pedro López con objeto de hacer compras de géneros de verano para su taller.

Piensa, nuestro estimado amigo, regresar a Lugo a primeros de abril, a fin de atender a los pedidos que su distinguida clientela le viene haciendo. Deseámosles fe iz viaje.

En Junta general celebrada el domingo último por los accionistas del Económico Cívico-Militar Lucense, y por unánime aprobación de las operaciones verificadas en el pasado año de 1912, se acordó distribuir al capital social el 6 por ciento de utilidad, una vez deducidos los beneficios obtenidos el 4 por 100 asignados a las obligaciones hipotecarias de la casa.

Habiendo cumplido su tiempo reglamentario como vocales en el Consejo de gobierno y administración de esta Sociedad, los Sres. Manso y Tallón y baja por ausencia el Sr. Villa Abille, se procedió en forma reglamentaria a cubrir esas bajas, quedando constituido el nuevo Consejo en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Fernández Cuñas.

Vice 1.º, D. Perfecto Pardo.

Vice 2.º, D. José Neira Martínez.

Tesorero, D. Valentín Rodríguez.

Vice, D. José López Riquelme.

Secretario, D. Jesús Magadán Trilles.

Vice, D. José Pedrosa Pérez. La familia del malogrado joven don Faustino Méndez Fernández (que padece da las más cumplidas gracias a todas aquellas personas que han tenido la atención de asistir al funeral y conducción del cadáver al cementerio general.

«La Epoca» publica un despacho de Roma hablando de las negociaciones con el Vaticano.

Dice, que digan lo que digan los periódicos, no se ha cambiado nota definitiva ni base del acuerdo que se viene celebrando.

Nada hay aún concreto—sigue aguardando—lo cual no quiere decir que se opusiesen serias ni leves dificultades señor Calbetón, a quien se acogió con simpatía en el Vaticano, puesto que después de los dos hermanos Sres. Práznadie fué recibido con tanta complacencia.

A fin de mes—concluye—conocerá algo concreto sobre otros asuntos que vienen dando que hacer a la Secretaría del Sr. Calbetón.

Entre los 47 auxiliares suplentes de dibujo a quienes corresponden el percibir la gratificación de 500 pesetas, figura nuestro amigo D. Manuel Pérez Saavedra de Lugo.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos han sido nombrados con carácter provisorio, los siguientes ceteros para esta provincia:

D. Leopoldo Evie, para S. Juan de Lage.

D. Pedro Gómez Rodríguez, para San Julián de Landrove.

Y D. Joaquín Moró, para Torre.

El ministro ha firmado una real orden en la que se dictan las oportunas disposiciones para regular y establecer con carácter definitivo, el régimen económico de las escuelas y maestros de los Establecimientos públicos de Beneficencia que tienen sus haberes consignados en los presupuestos provinciales y han adquirido derechos a figurar en el escalafón general del Magisterio.

Dicha real orden la publicará en breve la «Gaceta».

El próximo día 23 se inaugurará una nueva feria en Escarón, (Monforte).

Se adjudicarán varios premios a los mejores ejemplares de ganados de todas clases.

En el paraninfo de la Universidad Central se celebró, presidida por el rector, la sesión de apertura de la Asamblea de la Federación Nacional Escolar.

Asistieron muchas señoras. El presidente de la subcomisión, señor Farinas, expuso los trabajos ahora realizados y los fines inmediatos de la Federación, y pidió en su discurso al rector, publicara al ministro de Instrucción pública presidiera la sesión clausura.

El rector, en un brillante discurso prometió transmitir el ruego al Sr. López Muñoz.

Las cinco secciones de que consta la asamblea estudiarán varios temas que programa de la federación abarca, son reglamentos, arbitrajes para solucionar los conflictos que puedan surgir entre los centros, organización de estos centros escolares, y formación de universidad obrera.







# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	15 de Marzo	2 Marzo
Highland Rover	22 de Marzo	16 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	30 Marzo
Highland Corrie	26 de Abril	27 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas

(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trafo. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

## GRAN BAZAR

— DE —

# LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

	Pesetas Cts.
<b>GARANTÍAS</b>	
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

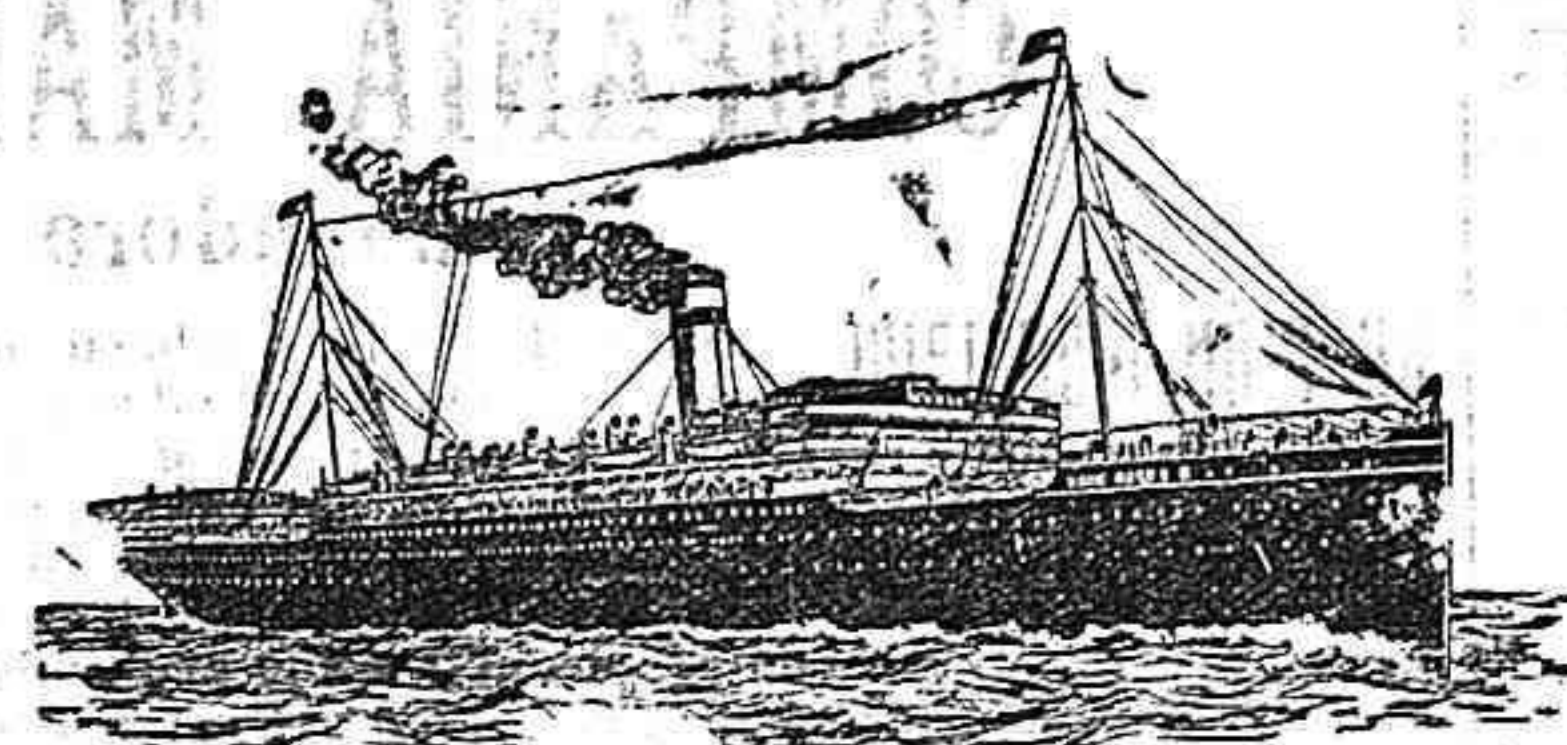
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE  
Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

### Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 15 de Marzo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 5 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

## SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

### SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR-CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

### Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hilos y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO (nuevo)

24 de Febrero de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 —LUGO—

## Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

a la Habana y Veracruz

El 23 de Marzo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Abril	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Abril	el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Mayo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Mayo	el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes

El 22 de Marzo	el vapor VIRGINIE.
El 22 de Abril	el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Mayo	el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos

El 23 de Marzo	el vapor QUEBEC.
El 20 de Abril	el vapor MONTREAL.
El 18 de Mayo	el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo	el vapor CALIFORNIE.
--------------	----------------------

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de su intención para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga, dirigirse a:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



LA UNIÓN Y EL

FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOUELO, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes; y de VIGO al siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Parana, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
» Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
» Orissa	7 de Abril	8 de Abril
» Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señoras, fumador, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

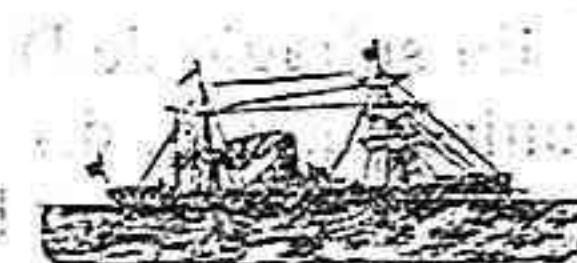
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez, 10.



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Marzo	Rápido CAP FINISTERRE.
22 de id.	Correo BADENIA
29 de id.	Rápido KONIG F. AUGUST.
12 de Abril.	Rápido BLUCHER
26 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Marzo	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Abril.	Rápido IPIRANGA.
21 de id.	Rápido KROMPRIN DESSEN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y

LA CORUÑA

## TALLERES GRÁFICOS

DE

# EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalmanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA